Otras Fuentes de Ingreso 7 CFR 226.6(b)(2)(vii)(A)

XXX-

dd/mm/aaaa

Utilizaremos solo fondos PACNA Utilizaremos otros fondos en adición a PACNA

* Incluir la fuente de ingreso que será utilizada en caso de incurrir en costos no permitidos o en un reclamo en exceso a lo permitido.
* En adición, si un costo no será sufragado con los fondos de PACNA, entonces la institución debe Identificar la fuente de ingreso que será utilizada para cubrir estos costos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre completo de la Fuente de Ingreso** | **Presupuesto Actual** | **Partidas** (nombre, no número de ref.) |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

(si la tabla provista no es suficiente, puede incluir anejos)

|  |
| --- |
| **Nombre completo de la fuente de ingreso a utilizar en caso de tener que devolver fondos al programa.** |
|  |

Certificación de fondos

Según la **Oficina de Gerencia y Presupuesto de Estados Unidos** (OMB, por sus siglas en inglés) toda institución auspiciadora cuya cuantía de fondos recibidos en un año fiscal sea de setecientos cincuenta mil dólares (750,000.00) o más de fondos federales de todas sus fuentes está obligada a realizar una auditoria en cumplimiento con la Carta Circular A-133.

Certifico que nuestra institución ha recibido o gastado:

$ 750,000.00 o más en fondos federales en un año fiscal

$ 749,999.99 o menos en fondos federales en un año fiscal

Nota: Para evaluar la viabilidad financiera, toda institución nueva que no esté obligada a someter un single Audit debe someter sus estados financieros auditados. (incluir anejos)

Cuenta asignada al programa: informar cambios

|  |  |
| --- | --- |
| **#Cuenta** | **Institución financiera** |
|  |  |

Presupuesto 7 CFR 226.6(b)(2)(vii)(A) (Incluir plan detallado del presupuesto Anejo A)